Circular Reglamentaria DCIP-83 del 8 de agosto de 2023, Asunto10: Procedimientos Aplicables a las Operaciones de Cambio

Descargar Publicado el: Martes, 8 de agosto de 2023
En el Boletín 31 de 2023 de la Junta Directiva, se modifica la Circular Reglamentaria Externa DCIP-83 del Departamento de Cambios Internacionales y Pagos (DCIP); para modificar el procedimiento para la gestión de la representación de actores en el Sistema de Información Cambiaria del Banco de la República.

Destinatario: Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República, intermediarios del mercado cambiario, personas naturales y jurídicas que efectúen operaciones de cambio y de inversiones internacionales

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/boletines-junta-directiva/31-2023